

Precio: dos pesetas mensuales.  
Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25.  
La correspondencia relativa á suscripciones y suscripciones debe dirigirse á Administración.  
No se devuelven los originales.  
PAGO ADELANTADO.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXI. Núm. 9.234. —Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Victoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Sábado 30 de Julio de 1921



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

## Doña Consuelo Mediavilla y Mendicote

falleció el día 31 de Julio de 1920, á los 54 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Inocencio Mendicote Ortiz, administrador de la Sociedad Minera Guipuzcoana; sus hermanos doña Jesusa; don Alfredo, ayudante de Obras Públicas; don Julio y don Jesús, administrador del DIARIO DE BURGOS; madre política doña Antonia Ortiz Molina; hermanos políticos doña Honorinda López, D. Virgilio y doña Estefana Mendicote, doña Pilar Navea y doña Angela Palomares; sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al Oficio de Aniversario, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, el próximo lunes, 1 de Agosto, á las once de la mañana, por cuyo señalado favor les quedarán sumamente agradecidos.

Todas las misas que dicho día se celebren en cualquiera de los altares de la referida Iglesia, así como la que se diga en la capilla de Cementerio de San José, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada recibiendo los celebrantes la limosna de costumbre.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Burgos ha concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

EL SEÑOR

## Don Godofredo Moreno López,

Administrador de la sociedad Salón de Recreo,

ha fallecido en el día de hoy, á los 45 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

LA SOCIEDAD SALON DE RECREO:

La desconsolada esposa del finado D. Dolores Lozano; hijos D. Catalina, D. Godofredo, D. Josefina, D. Faustino, D. José María, D. Clemente, D. Jesús y D. Félix; hermanos políticos D. Claudio y don Bonifacio; madre política, sobrinos y demás familia

Suplican á sus amistades le encomiendan á Dios Nuestro Señor y asistan al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patron de Burgos, el primero mañana domingo, á las once, de la mañana, y el segundo el lunes 1 de Agosto, á la misma hora, por cuyos piadosos actos les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 30 de Julio de 1921.

Casa mortuoria: Sanz Pastor, 4.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

### Ecós políticos

DESDE MADRID

Pasada ya la fremenda impresión que produjeron los sucesos de Melilla, vuelven los comentarios sobre la política.

Vuelta la tranquilidad, gracias á la confianza que inspiran las dotes del Alto Comisario, general Berenguer, toda nuestra preocupación en estos momentos, es buscar una víctima propiciatoria en quien acarrear las culpas subsidiarias de lo acaecido.

La primera víctima, como siempre, es el Gobierno, y más particularmente los ministros en quienes recaerá la dirección de los asuntos de Marruecos.

Por eso, en cuanto la ansiedad y la zozobra dieron paso á la esperanza las corrientes políticas se apresuraron á graznar y empezaron á circular los rumores de crisis.

Poco á poco estos rumores fueron tomando cuerpo y adquiriendo proporciones. Primero, se redujo solo la crisis á la dimisión del ministro de la Guerra, por ser el más directamente afectado por el desastre de Annual. Después, se amplió al ministro de Estado, también, por ser el segundo que podía mostrarse responsable, y finalmente se extendió á todo el Gabinete y ya no se contenta nadie con una crisis parcial, sino que requiere la caída del Gobierno entero indefectiblemente.

Pero esto, á nosotros, nos parece tan absurdo. No vemos la razón que justifique ninguna de esas crisis, alguna de las cuales parece tener algún fundamento, pues parece cierto que el vizconde de Eza ha presentado la dimisión y solo se mantiene en su puesto hasta que renuncie la normalidad.

¿Por qué dimitir el vizconde de Eza? ¿Por qué ha de dimitir el marqués de Lema? ¿Por qué debe caer el Gabinete que preside el señor Allende Salazar?

Lo ocurrido en Melilla no es más que el resultado de una política que se ha venido siguiendo en Marruecos. Eso es indudable. Pero ¿es que puede hacerse responsables de esa política á los actuales ministros exclusivamente, como si fuesen los autores?

Si fuese una política inaugurada al encargo de Poder el señor Allende ó al posesionarse de la cartera de Guerra el ilustre agricultor señor vizconde de Eza, no habría que vacilar en atribuirles las culpas. Pero de ser así no habría que contentarse en pedirles la dimisión. Lo que debía pedírseles es la responsabilidad que de ello dimanase. Más patente parece la culpa del marqués de Lema, puesto que viene desempeñando varios años la cartera de Estado. Pero aun así tampoco podría inculparsele con razón, puesto que los Gobiernos en los cuales figuró como ministro aceptaron su política y, por lo tanto, dejó de ser personal para convertirse en ministerial.

Así que, por todo eso, la culpa recae en los Gobiernos todos que desarrollaron la política que se sigue en Marruecos, que es como si achacáramos la culpa á la fatalidad.

Si la crisis solucionase algo, tal vez fuera de desear; pero como la crisis no haría más que remover las pasiones partidistas y de grupo, debiera de desecharse la idea de plantear la crisis.

Mejor sería que el actual Gobierno, percatado de las dolorosas enseñanzas de Marruecos, llevase á cabo con toda energía las rectificaciones de rigor.

29 de Julio de 1921.

### Los emigrantes españoles

(De un periódico de Cuba)

En pleno auge de la inmigración haitiana y asiática, la española hace crisis. Hemos convenido todos en que los emigrantes españoles, por su laboriosidad y honradez, por sus costumbres y educación, son los elementos extraños que más contribuyen al progreso, al bienestar y desarrollo de su riqueza. El pais más rico y uno de los menos poblados del mundo no brinda oportunidades á hombres sanos y trabajadores de su misma raza y lengua. Los españoles se van, ante la mirada de las personas sensatas, en tanto que no hay manera de librarse de los hombres de otras razas á quienes una ley desdichada abrió las puertas y de los que no se encuentran medio de librarse, á pesar de todos los esfuerzos que en contra de su permanencia dirige el jefe de la Policía Nacional.

El síntoma más alarmante de la crisis nacional económica, es este amargo y desconsolador espectáculo del éxodo de los emigrantes españoles. A la puerta del Consulado de España largas filas de trabajadores esperan turno para solicitar medios pasajes de tercera clase, que les permita regresar á su país. Los pasajes públicos, las calles están llenas de hombres jóvenes y ociosos ante los que se abre una perspectiva de privaciones y miserias. Lucharon en los campos de caña largos meses, en faenas rudas, bajo un sol abrasador, por ganarse el sustento y un jornal que les permitiera volver á su tierra, terminada la zafra, con unos cuantos pesos ahorrados. Pero muy pocos son los que lograron realizar tan sencillos ideales. A unos se les pagó su trabajo con cheques de bancos sin liquidación; á otros con valores que solo tienen valor en las tiendas de los ingenieros. Los más tuvieron que conformarse con percibir por sus trabajos, como único salario, la comida y el albergue. Hoy nada tienen. Ni lo imprescindible para abonar sus pasajes, dado el precio enorme que éstos alcanzaron.

La consignación del Consulado de España para auxilio de los emigrantes indigentes no alcanza para abonar medios pasajes á un cinco por ciento de los que de esa grévia necesitan. Las asociaciones regionales de beneficencia no pueden socorrer en tal sentido más que á unos cuantos emigrantes. Y las masas de hombres ociosos crecen en la Habana, á medida que se suspenden las labores en los centrales, y llegará un día, si no se busca á esta situación remedio, en que todos estos trabajadores sin ocupación y sin pasaje, constituyan una enorme carga pública.

Ellos luchan por buscar empleo. Ante todas las fábricas y todos los talleres y todas las obras en construcción se estacionan mendigando el derecho á emplearse una herramienta. Vienen á trabajar, no á pedir limosna. Desearían ser útiles al país con sus artes y sus músculos, no á pesar sobre la economía nacional y la sociedad. Claro que son circunstancias muy complejas e inesperadas las que á tal estado reducen á los emigrantes; pero ellos no son culpables tampoco; pero pueden señalarse mañana responsabilidades precisas si no se acude con urgencia á solucionar este conflicto.

El Dr. D. Ignacio P. A., delegado especial de la Cruz Roja Española, ya ha cableografiado al barón de la Vega de Hoz, comisario regio de la institución, describiendo la situación en que se encuentran

estos españoles é indicando las gestiones que deben hacerse para conseguir de las compañías navieras rebajas considerables en los pasajes de tercera clase. El Gobierno español está obligado á exigir esas reducciones de precios, ya que subvencional algunas empresas con fuertes sumas para encontrar en ellas, oportunamente, ayuda en los problemas nacionales. Puede también el Estado de España aumentar á ese fin de la cantidad de los consules.

Y los centros regionales pueden asimismo hacer bastante por aliviar la suerte de estos españoles en desgracia.

La urgencia de las medidas é emplearse en este conflicto, nos induce á pensar en otros recursos que el Gobierno de Cuba pudiera brindar á la inmigración española. En los momentos oportunos los hemos expuesto. Proyectos é Ideas se han lanzado mil veces para darle carácter de permanencia y seguridad á la visita de los emigrantes europeos, á los españoles principalmente, por las circunstancias estimables é incomparables que en ellos concurren para ser transformados á poco de su llegada en elementos útiles al bienestar y engrandecimiento de Cuba. Ahora pudiera recogerse el fruto de aquellas compañías de haberse establecido, al igual que en Norte y Sud América, colonias de campesinos europeos que se empleasen á las diversas clases de cultivos, este maravilloso suelo, rico y fecundo, no se vería hoy, porque el único cultivo atendido que no produce, yermo y baldío, sino brindar ni lo necesario para el sostenimiento fisiológico de su población. No sería en estos momentos la crisis nacional tan aguda si el fomento científico de la emigración se aplicase desde un principio, como clamaban todos los hombres conscientes y previsores. Nuestra miseria no llegaría, como ahora, á los límites del hambre, y seríamos, como lo es Méjico, un pueblo que espera, con sus necesidades perentorias atendidas, á que la crisis mundial se solucione, para estar preparados al aprovechamiento de las circunstancias propias.

Pero no son momentos de lamentaciones. Ya volveremos á pensar en esto, si es que los desengaños nos sirven, para algo. Ahora es preciso solucionar este conflicto que nuestra impresión ha provocado. A Cuba no le conviene echarse encima la carga pública que suponen miles de extranjeros hambrientos y ociosos. Y España no puede permitir que sus hijos anden por el mundo abandonados y miserables.

Nadie debe, por patriotismo y humanidad, negarle al doctor Pla su concurso inmediato y generoso. Lo ha prestado en miles de ocasiones para fines, si muy nobles siempre, nunca más dignos y justos que este.

### Notas eclesiásticas

Fiesta de San Ignacio de Loyola

Se invita á los señores socios profesores de la Congregación Mariana, señores de las Doctrinas y Apostolado Práctico, á la comunión general en la misa que se dirá por ellos en el altar mayor, á las ocho, el domingo 31. Se colocará delante, en el lugar designado.

Asistirán los congregantes de las dos secciones.

Se dará á adorar la reliquia del Santo.

CARRERAS MILITARES  
**Academia General Preparatoria**  
DIRIGIDA POR

D. Ignacio Albarelos, comandante de Artillería.

Convocatoria de 1921

- Academia de Infantería.—D. Pedro Alcañiz, número 13 (renunciada)
- D. Angel Brungas, número 15
- de Artillería.—D. Emilio Menéndez, número 13
- D. Pedro Gohzález, número 14
- D. Angel Salas, número 17
- D. Pedro Alcañiz, número 32.
- de Ingenieros.—D. Francisco de Hita
- de Intendencia.—D. Alfonso Lorente, número 8.

Otros 16 alumnos presentados solo al primer grupo, lo han aprobado en diferentes Academias.

Empezan las clases del segundo grupo en 1.º de Agosto.

Avellan, 3 || Teléfono 428

DOCTOR PADILLA

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ  
Consulta de una á dos y de cuatro á seis  
San Juan 63, 1.º—Teléfono 511

Luis Martínez Olmos

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN  
Consulta de Medicina general y especial-  
mente de pulmones y corazón.  
De doce á dos  
Calle Victoria, núm. 20, 1.º

DOCTOR ORETA DEL VAL

OCULISTA  
Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 6.  
Oficina á los pobres.  
Duque de la Victoria, número 19  
(antes Plaza del Arzobispo)

Villalain, médico dentista

de un á dos y de cuatro á seis.  
Calle de la Victoria, 28.

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades genito-urinarias y de la piel.  
Consulta de 11 á 12 y de 4 á 6.  
Lala-Calvo, 41, 1.º

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA  
Consulta de 12 á 2. Grupos á los pobres  
Lala-Calvo, 18, principal.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ,

asesor del Instituto Rabfo, de Madrid.  
Especialista en garganta, nariz y oídos.  
Espolón, 42, principal.  
Consulta: de diez á una de la mañana.

Gabinete

MÉDICO ROENTNOLÓGICO  
Rayos X y corrientes de altas frecuencias  
y tensiones.

Médico director: BONIFACIO OIL BAYOS,  
director del Gabinete de Rayos X del Hos-  
pital y Dispensario de San Julián  
y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.º  
Consultas de doce á dos.

Agencia técnica industrial

Proyectos, presupuestos y material  
para instalaciones industriales, trabajos  
topográficos, representación de maqui-  
naria, grasas y accesorios para automó-  
viles.  
Oficina, Isla, 17, 2.º

# Crédito de la Unión Minera

Fundación del Banco: Año 1901  
Capital: 100.000.000 de pts. ■ Reserva: 20.000.000 de pts.

SUCURSAL DE BURGOS: Lain-Calvo, 2 y 4 y Cid, 19

## INTERESES QUE ABONA A SUS CLIENTES

| EN LIBRETTAS           |           | EN CUENTAS CORRIENTES           |           |
|------------------------|-----------|---------------------------------|-----------|
| A la vista . . . . .   | 4 por 100 | De pesetas á la vista . . . . . | 3 por 100 |
| A seis meses . . . . . | 4'25      | » marcos . . . . .              | 2         |
| A un año . . . . .     | 4'50      | » francos . . . . .             | 3         |
|                        |           | » libras . . . . .              | 5         |

| EN BONOS               |              | OTRAS OPERACIONES                                                                                                                                                                                                                            |  |
|------------------------|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| A tres meses . . . . . | 4'25 por 100 | Compra y venta de toda clase de valores.—Descuento y negociación de letras.—Cheques.—Carteras de crédito.—Transferencias.—Depósito de valores gratis.—Pago de cupones.—Cuentas corrientes.—Cuentas de crédito y demás operaciones bancarias. |  |
| A seis meses . . . . . | 4'50         |                                                                                                                                                                                                                                              |  |
| A un año . . . . .     | 5            |                                                                                                                                                                                                                                              |  |
| A dos años . . . . .   | 5'50         |                                                                                                                                                                                                                                              |  |
| A cinco años . . . . . | 6            |                                                                                                                                                                                                                                              |  |

## Ayuntamiento

### Sesión de ayer

Sesión relámpago, pues no duró arriba de un minuto.  
Preside el alcalde, señor Díaz Oyuelos, y se aprueba el acta de la anterior.

### Despacho ordinario

**De Quintas**  
Se aprueba un dictamen del señor procurador síndico, favorable á la declaración de pobreza de Josefa Manero Avila, madre del soldado Félix González Manero.

**Cementerios**  
Se concede á D. Zacarías Conde la propiedad de un nicho en el Campo-Santo de San José.

**Licencias**  
Concedense á los capitulares D. Higinio Sáiz de la Fuente y D. Enrique López y López.

### Fuera de convocatoria

El Ayuntamiento queda enterado de los asuntos siguientes:  
Una comunicación del Colegio médico, dando gracias por haber contribuido á subvencionar la institución Cajal.

Y otra de la dirección de la Compañía del Gas, participando que el día 23 quedaron encendidos los faroles hasta el amanecer con motivo de las fiestas, siendo gratuito este servicio extraordinario.

La Junta Municipal no pudo reunirse por falta de número.

## Crónica militar

### Destinos

Han sido destinados:  
Artillería.—Teniente, D. Santiago Llorente Arnesto, ascendido, al 11.º regimiento de artillería ligera.

Son destinados al mismo regimiento, debiendo incorporarse con toda urgencia en la plaza de Melilla, los tenientes don Carlos Suarez Bouillon, Per Narváez, Gáñete y Cuadrado, D. José de la Guardia Valcarlos y D. Fernando Benjumea y Benito.

Teniente D. Antonio Cisneros Abad, del 11.º regimiento de artillería ligera, al tercer de montaña.

Veterinaria.—Veterinario tercero don Patricio Alonso Sarriena, del regimiento mixto de artillería de Ceuta, al de lanceros de España.

Intendencia.—Comandante D. Vicente García Encinas, que ha cesado de jefe de las ordenes del intendente militar de la sexta región, á las oficinas de Intendencia de la misma región.

Capitán D. Antonio González Albizu, ascendido, de administrador del Hospital militar de Burgos, á la octava comandancia de tropas.

Alférezes, D. Angel de Diego Cubillos, D. Antonio Meléndez de Michado, don Eduardo García Rivera, D. Carlos de Haya González, D. Julio de la Peña Martínez y D. Antonio de Isasi Isasmendi y Rojí, á la sexta comandancia.

Alférezes (E. P.) D. Arturo Indarte Martín, de la sexta comandancia, á la tercera.

D. Anacleto Bordetas Zuera, de la comandancia de tropas de Larache, á la sexta.

D. Ernesto del Pino Valle, de la sexta, á la comandancia de tropas de Larache.

D. Conrado del Toro Herranz, de la comandancia de Ceuta, á la sexta.

Suboficial D. José Liado Gómez, de Ceuta, á la sexta comandancia.

Sargentos Mariano Navarro Gómez, de la sexta comandancia, á la cuarta.

Alejandro Tellez Martín, de Larache, á la sexta comandancia.

Infantería.—Suboficiales, D. Carmelo Martín Ruiz, del regimiento de San Marcial, al de Isabel I.

D. Francisco Jordá Gisbert, del regimiento de Lealtad, al batallón de Instrucción.

D. Julián Jiménez Monreal, D. Feliciano García de la Rosa, D. Gonzalo Vega García y D. Eduardo Pérez Moliner, al regimiento de Lealtad.

D. Manuel Esteban Esteban, D. Agustín Morales Rayo y D. Emilio Muñoz Santiago, al de San Marcial.

Cuerpo Jurídico.—Auditor de división D. Rafael Santamarina Torrado, ascendido, de la fiscalía de la sexta región, á disponible en la primera.

Auditor de brigada D. Emilio de la Cerda y López Mollinedo, de la fiscalía de la segunda región, á la de la sexta, de fiscal jefe.

Teniente auditor de primera D. Julio de Ramón y Laca, que cesa de ayudante de campo del auditor general de la sexta región, D. Angel Romanos, á la auditoría de la primera región.

Caballería.—Suboficiales D. Primitivo Salcedo Zamora, D. Julio Aguilera de Blas y D. José Fuentes Isabel, al regimiento lanceros de Borbón.

D. Cipriano Eroles Medina, D. Víctor Peñafiel Rojo y D. Luis Ramírez Hernández, al de España.

Intervención.—Oficial primero D. Ma-

## España en Marruecos

### De Melilla

La retirada de Sidi-Drís  
Melilla.—La retirada de Sidi-Drís duró siete días, batiéndose continuamente las tropas, las que fueron constantemente acosadas, á pesar de lo cual sostuvieron las aguadas.

La defensa de los sitiados  
Se ha sabido también que en los pa-bellones del aeródromo de Zeluán un grupo de soldados españoles sigue defendiéndose.

Parece que están incomunicados con las fuerzas que guarnecen la alcazaba.

La situación en Nador  
Noticias particulares de Melilla confirman que el poblado de Nador sigue ardiendo.

El siniestro alcanza á todo el pueblo. Únicamente en la fábrica de harinas y en la iglesia de los Franciscanos continúan resistiéndose sus moradores, ayudados por la benemérita. Se defienden heroicamente.

Los demás vecinos de Nador han huido.

### De Madrid

#### Nota oficial

Esta madrugada se ha facilitado en el ministerio de la Guerra la siguiente nota oficial:

«El resumen de las novedades de hoy en Melilla es el siguiente:

«La situación, igual; la columna de Sanjurjo ha establecido varios «bloques», que refuerzan el frente del Atalayón, Sidi Amet, Sidi Muya y Halsa.

«Se ha fortificado la segunda Caseta, quedando guarnecida por un batallón.

«Las fuerzas han combatido, sin más pérdidas que el capitán Bartomeu, de regulares de Ceuta, herido leve; uno grave del Tercio extranjero y otros leves, de regulares. Total, seis bajas.

«El enemigo ha sido batido, especialmente parte del que avanza en guerrilla con un sosten de jinetes, defendiéndose llegando á corta distancia de nuestras líneas, siendo barridos con fuego de fusiles, ametralladoras y Artillería.

«La situación de las antiguas posiciones, que se conservan todavía, en el Peñón, Alhucemas, Chafarinas y Cabo del Agua, sin novedad.

«En Zeluán y Nador siguen sosteniéndose, con los elementos con que cuentan, igual que en Monte Arruit.

«Mañana se propone Berenguer auxiliar al general Navarro, así como á Zeluán, con aeroplanos, que llevarán víveres y municiones.

«Siguen activamente las obras para defender la plaza y organización de las fuerzas que van concentrándose en la misma.

«Se ha rescatado el capitán médico señor Peris, teniente Sanz y oficial de Policía Sánchez Manzanedo.

«También han llegado á Chafarinas, procedentes de Port Saïd, zona francesa, dos embarcaciones con 23 españoles y familias fugitivas del Zafu, en completo estado de miseria é inanición.

«Manifiestan que llegarán muchos más procedentes del Zafu y otras posiciones.

«Ruegan que se haga llegar su agradecimiento á las autoridades francesas de Berane y Port Saïd, por haberlos atendido con gran cariño.

«Han manifestado que quedan en la última posición bastantes competidoras, que no pueden trasladarse por falta de embarcaciones.

«Se ha ordenado que vaya un cañonero á recogerlos.»

Telegrama del Rey á la columna Navarro  
El ministro de la Guerra ha enviado al general Berenguer el siguiente despacho:

«Enterado su majestad el rey de que existe comunicación con la columna del general Navarro, me ha ordenado ruegue á V. E. haga llegar á aquellos héroes su saludo más cariñoso y efusivo, alentándoles con su real testimonio de admiración, así como el de gratitud de España entera ante el ejemplo que nos dan á todos de serenidad, bravura y abnegación.»

Las bajas de los últimos combates.—Lista oficial

De los datos facilitados en distintos cuerpos, resulta que en los últimos combates ha habido las siguientes bajas:

Jefes y oficiales muertos hasta el día 28.—Regimiento de Melilla: teniente coronel D. José Romero Regimiento de África: comandante D. Juan Romero López, Caballería de Alcántara: capitán D. José Castillo Ochoa, Regimiento de Melilla: capitán D. Felipe Navarro Comandancia de Artillería: teniente D. Francisco García Benítez.

Oficiales heridos.—Regimiento de Melilla: capitanes D. Enrique Alonso y don Ismael Ríos; teniente D. Julio Nieto. Regimiento de San Fernando, alférez don Pascual Rey.

Muertos de tropa.—Regimiento mixto de Artillería: Francisco Martínez, cabo; artilero Tito Peña Hernández; marineros del cañonero «Laya» Juan de Dios Romero y Federico Peña Estévez.

Heridos que están en el hospital de Melilla.—Regimiento de Melilla: Francisco Otes Ruiz, grave; Domingo Sáez Graña, leve; cabo Juan Macián Herrero, menos grave; Salud Soriano, menos grave; corneta Jesús Moreno Estrado, menos grave; soldados Angel Triguero, Julio Argüelles, Manuel Corpena, menos graves; José García Castá, muy grave; Francisco Astorga, Marcelino Iglesias, Víctor Pérez, leves; Bernardo Vallejo, Manuel Pintos, leves; Braulio Martínez, Julián Cuellar, José San Gabriel, menos graves; José Cubero, Jacinto Guereñas, muy graves; Jesús González Expósito, grave; Lorenzo Miel, leve; Paulino Conde, Angel Herrador, Francisco Clavel, menos grave; José Bolla Bustamante, grave; Vicente Sanz, leve; José Morante, Domingo López Moreno, menos grave; Fernández, menos grave; Ramón Pallabrenal, grave; José Palabra, leve; Juan Andrés Naranjo, Francisco Gómez Rodríguez, José Heredia, graves; Francisco

Arjona, Luis Caballero, Pedro Narrón, Felipe Fernández Lobo, muy graves; José Rodríguez Mérida, menos grave.

Regimiento de Alcántara: sargento Alvaro González, leve; cabos Juan Fernández Rodríguez, menos grave; Alfonso Prieto, grave; trompeta Fernando Alvarez, leve; Antonio Castillo Moreno, menos grave; soldados Vicente Chamorro, José Barragán, Rafael Morante, Pablo García, Jacinto Angel, leves; Antonio Sánchez, grave; Antonio López, grave.

Del cañonero «Laya»: marinero Antonio Gómez, muy grave.

### El periódico madrileño

El Pensamiento Español publica en el número que aquí se venderá mañana, el discurso íntegro pronunciado en Burgos el día de Santiago por

### D. Juan Vázquez de Mella

Los pedidos pueden hacerse en la :: LIBRERÍA INTERNACIONAL ::

### Homenaje á la condesa de Pardo Bazán

La excelentísima señora duquesa de Alba ha tenido la feliz idea de honrar la memoria de la ilustre escritora, gloria de las letras españolas, erigiéndole un monumento.

Solicitando el concurso de las mujeres burgalesas para llevar á cabo la obra se reunieron ayer en el palacio Arzobispal y bajo la presidencia del Emmo Sr. Cardenal Benlloch las distinguidas señoras: doña Victoria Arano de León, doña Mercedes Rodríguez de Moreno Monroy, doña Concepción Cecilia de Díaz Oyuelos, doña Juana de Coses de Nave, doña Javiera Javaloyes de Chápulli, doña Julia Alegría de Sarmiento, doña María de Vinuesa de Muñoz Jalón, doña Rosa Gil Delgado, viuda de Ebro; doña Aurelia de Arana de Dorronsoro y señoría doña María Cruz Ebro. Constatada en comisión recaudadora á cordaron:

1.º Abrir una suscripción pública y popular, fijando la cuota máxima de una peseta y la mínima de diez céntimos de ídem.

2.º Invitar á todas las mujeres burgalesas por medio de la Prensa á que contribuyan con sus donativos á enaltecer el nombre de tan eminente escritora, gloria de España y honor de su sexo.

3.º Deberán enviarse los donativos á la señora D.ª Julia Alegría, directora de la Normal de Maestras y á la señoría María de la Cruz Ebro.

Probablemente en Septiembre se celebrará una solemne sesión necrológica, de la que se dará noticia por la Prensa.

### Homenaje á la vejez

El domingo 31 del actual se celebrará en la Plaza de Toros, á las cuatro y media de la tarde, un gran festival infantil, á beneficio de los huérfanos de las D.ªs Desamparados Hospicio Provincial y Hospital de San Juan, con arreglo al siguiente programa:

1.º Concierto por las brillantes bandas de música de los regimientos Lealtad y San Marcial.

2.º Desfile general de todos los elementos que han de tomar parte en el festival.

3.º Ejercicios gimnásticos por los grupos «Burgos», «Benlloch», «Arlanzón» y «D.ª Jimena».

4.º Ejercicios de precisión por el grupo «Patria».

5.º Ejercicios gimnásticos por los grupos «Fernán González», «Nuño Raura», «Lain Calvo» y «Aparicio».

6.º Ejercicios de precisión por el grupo «Cid».

7.º Aires burgaleses, por la banda del regimiento Lealtad, coreados por las niñas y niños.

«La Canción del Soldado», interpretada por la banda del regimiento de San Marcial y coreada por todos los niños que toman parte en el festival.

8.º «Carroussel» ciclista, con carrera de cintas.

9.º Concurso de juegos infantiles son valiosos premios.

10.º Desfile de todos los grupos. El espectáculo será presidido por las angelicas señorías Jesuita Jansoro, Carmencita Albarells, María del Carmen Díez de Rivera, Nene Dorronsoro, María de los Dolores Díez de Rivera, Carmencita Bermejo, Pilarcita Puebla, Reginita Terán, Lolita Píno y Carmen cita Pasirana, que serán apadrinadas por las bellas y caritativas señoras doña María Elezguig de Díez de Rivera y doña Aurelia Arana de Dorronsoro.

Precios de las localidades.—Sombra.—Palcos de galería sin entrada, 1250 pesetas; palcos de sobrepuería sin id., 10; balconillos con id. 1.ª, 2.ª y 3.ª sección, 1.75; gradas 1.ª, 2.ª y 3.ª, 1.25 y 8.ª sección, 1.50; gradas 2.ª, 3.ª y 4.ª fila con entrada, 1.

Tendido 1.—Barreras con entrada, 1.75; contrabarreras con id., 1.55; primera fila con id., 1.50; balconillos con id., 1.50; entradas de tendido, 1.

Tendido 2.—Barreras con entrada, 1.50; contrabarreras con id., 1; primera fila con id., 1; balconillos con id., 1; entrada de tendido, 1.

Entradas de palco, 1.  
Sol y Sombra.—Balconillos con entrada 3.ª y 4.ª sección, 1 peseta; gradas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª fila con entrada, 1.  
Sol.—Balconillos de meseta del foril con entrada, 1; id. de arrastradero con id., 1; gradas de arrastradero con id., 0.50.

Tendido 5.—Barreras con entrada, 0.50; contrabarreras con id., 0.50; primera fila con id., 0.50. Entrada general de gradas y tendidos 3, 4 y 5 de sol, sin distinción de localidades, 0.50. 500 en gradas para cabos y soldados, tendidos 3 y 4, 0.50.

Exigido en establecimientos el café, el tado marca «El Pajo» al gusto más delgado. Creación casa Telada. Almacén y fustaderos de café. Logroño.

## Teatro Principal

Compañía cómico-dramática del teatro de la Comedia de Madrid

Hoy sábado, á las diez de la noche, 8.ª de abono. ESTRENO del juguete cómico en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca, titulado

### Los misterios de Laguardia

Mañana domingo, á la misma hora, 9.ª de abono. Despedida de la compañía ESTRENO del juguete cómico en tres actos, original de los señores D. Pedro Muñoz Seca y D. Pedro Pérez Fernández, titulado

## SAN PÉREZ

### Platería Hijos de Pío Fernández

Duque de la Victoria, 20 (esquina á la Catedral)

PRECIO FIJO

Se han recibido grandes partidas en bolsillos de platería, para señora y caballero, relojes de pulsera; el gran surtido para señora y caballero, en plata, oro, chapado; carteras y billeteras de piel, modelos última novedad; sortijas, pendientes, alfileres, cadenas, medallas, objetos de Eibar con recuerdo, artículos con recuerdo de Burgos y un sin fin de variedades en artículos para regalos.

## Sucesor de Valentín Marco

Plaza de Prim, 2 (al lado de la Diputación) BURGOS

Hierros y aceros comerciales y especiales :: Herramientas :: Tornillería :: Arandelas :: Batería cocina :: Ferretería en general.

### Cementos

TALLER DE FORJA GRUESA

## NOTICIAS

Esta tarde ha fallecido nuestro querido amigo D. Godofredo Moreno, administrador desde hace muchos años de la sociedad Salón de Recreo.

Era el finado persona que gozaba de generales simpatías, por su carácter bondadoso, su amor al trabajo y su inteligencia no común.

Pierde el Salón un servidor cuyo celo, actividad, honradez y buen gusto eran por todos alabados, y el vacío que deja en la aristocrática sociedad es muy difícil de llenar.

A su desconsolada esposa D.ª Dolores Lozano, hijos y demás familia enviamos la expresión del más profundo pesar, y á nuestros lectores rogamos encomienden á Dios el alma del finado.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo ha dispuesto que en el presente año haya ejercicios espirituales para el Clero en el Seminario Metropolitano, Universidad Pontificia de San Jerónimo de esta ciudad, bajo la dirección de los reverendos Padres de la Compañía de Jesús.

La primera tanda empezará el viernes 19 de Agosto por la tarde hasta la mañana del jueves 25 del mismo mes; y la segunda desde el domingo 28 de Agosto por la tarde hasta el sábado 3 de Septiembre.

Bilbao ha despedido á las tropas que van á Melilla con gran entusiasmo, y las operaciones de embarco las ha presenciado numeroso gentío desde las márgenes del Nervión.

A las cinco de la tarde de anteaer se hizo á la mar el vapor «Jaime Girona», con el regimiento de Lealtad. La despedida que se les dispensó fué muy emocionante; se dieron entusiastas vivas al Ejército, á España y al Rey.

Acudieron á despedir á las tropas el capitán general, el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el mayor domo de S. M. el Rey señor Careaga y representaciones de diversos centros y entidades.

La viuda de Velasco ha obsequiado á los soldados, con lates de carne en fiambre, grandes cantidades de tabaco y botoyes de cerveza, y con hielo.

Por la Dirección General de Comunicaciones ha sido nombrado en comisión de servicio para la estación telegráfica de Zaldivier D. Gerardo Martín Acitores, oficial del Cuerpo de Telégrafos de esta sección.

Siendo una de las enfermedades más generalizadas en la sociedad actual la tuberculosis y el empobrecimiento de la sangre, los padres deben preocuparse del raquitismo de sus hijos, visiblemente por la transparencia de las orejas, palidez del rostro y mengua de actividad en sus juegos infantiles. Ese raquitismo, que de no ser atajado puede producir graves dolencias, se cura á los pocos días usando Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y que no ha encontrado rival en los 29 años que cuenta de existencia. En todo frasco legítimo se lee con tinta roja, en la etiqueta exterior, Hipofosfitos Salud, y se de advertir que con frecuencia por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Mañana domingo, á las doce, celebrará Junta general extraordinaria la Asociación de la Prensa, rogándose la más puntual asistencia.

Anoche, á las ocho, hallándose descargando un carro de paja en la calle del General Santocildes, sufrió una caída Ignacio Aparicio, de 62 años, causándose una herida contusa en la región occipital, erosiones en la cara y conmoción cerebral.

En una silla le llevaron varias personas á la Casa de Socorro, donde fué curado de primera intención, y después, en una camilla, se le condujo á su domicilio, Arrabal de San Esteban.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase con destino en el gobierno civil de esta provincia; D. Fernando Moreno Ordo. Opositor aprobado con el núm. 12.

## EL

Carb...  
Es grande la...  
las familias q...  
men los proce...  
cepción y «S...  
de Hierros, d...  
MAROTO, sin...  
clases siguien...  
Agionerado...  
SETAS CINCO...  
50 kilos.

Piedra (crib...  
reros, á prec...  
fregar en la f...  
la calle de los...  
del ferrocarril...  
Todas las in...  
industrias en...  
vapor.

Los pedidos...  
nal, Victoria, 4...  
Domingo, Me...  
fienda de ultr...  
Lorenzo, 2 al...  
de ultramarino...  
foria, 20.

Diario...  
Nota...  
Santos Ignea...  
Favio, Demóc...  
Germán y Firm...  
Del lunes: Sa...  
Mauro, Fe, Es...  
Aguila, Pedro...  
dro, Leoncio.

Cultos...  
Catedral...  
cuarto, proces...  
lente.

—Misas de h...  
A las seis, ep...  
A las seis y...  
A las siete y...  
A las siete y...  
Sahagún (capit...  
A las siete y...  
Cristo.

A las ocho m...  
grado Corazón...  
Cristo) y Nue...  
(capilla de San...  
A las ocho, e...  
en San Antonio...  
A las ocho y...  
y Santa Isabel...  
A las ocho y...  
Juan de Sahag...  
tada.

A las nueve...  
A las diez, id...  
A las diez y...  
A las once, f...  
A las once, f...  
Parroquia de...  
Misas de hora...  
parroquia y hor...  
San Gil.—No...  
tra Señora del...  
dío de la tarde...  
San Lorenzo...  
El turno cue...  
en la noche del...  
Dará principi...  
Merced.—So...  
lebrarán mañan...  
cio de Loyola, á...  
de Jesús.

Por la mañana...  
puesto el Sant...  
lente.

Por la tarde...  
pondrá S. D. M...  
estación y el S...  
món, que predi...  
Ereño, S. J.

Se terminará...  
solemne y un h...  
dará á besar la...  
Convento de...  
en honor de S...  
Meliana, á la...  
del Santo.

A las seis de...  
das, plegarias...  
de gracias con...  
Divina Miseric...  
hivano Majestá...  
El sermón, á...  
dote de la Asoc...  
Capuchinos...  
Porciúncula...  
Dará principi...  
las seis, con ex...  
río y sermón, q...  
el R. P. Alfonso

Boletín...  
SUMARIO.—  
Gobierno: circ...  
dispensa de la...  
ejercicios para...  
Beccas.—Adver...

Boletín...  
El número co...  
hoy contiene l...  
Ministerio de...  
orden conceder...  
á los opositores...  
para los ejerci...  
Gobierno civil...  
de caza todos l...  
nales del puebl...  
del solicitante...  
de los referidos...  
Corcedo, vecino...  
Administración...  
puestos.—Circ...  
Ayuntamientos...  
hallan de remit...  
1 por 100 de pe...  
y medidas y 20...  
respondientes...  
1921 22.

Tesorería de...  
declarando in...  
contribuyentes...  
Señalando los...  
voluntaria de...  
Servicio de Ho...  
do demostrativo...  
fecto-contigios...  
animales domés...  
en el mes de jun...  
Providencias i...  
ciales.

Automóviles de alquiler...  
DE...  
«Los dos chauffeurs»...  
Conducidos por sus propietarios...  
los preferidos del público.

Programa 5 Teléfonos 487 y 498 Burgos

Automóviles de alquiler...  
DE...  
«Los dos chauffeurs»...  
Conducidos por sus propietarios...  
los preferidos del público.

Programa 5 Teléfonos 487 y 498 Burgos

Automóviles de alquiler...  
DE...  
«Los dos chauffeurs»...  
Conducidos por sus propietarios...  
los preferidos del público.

Programa 5 Teléfonos 487 y 498 Burgos

Automóviles de alquiler...  
DE...  
«Los dos chauffeurs»...  
Conducidos por sus propietarios...  
los preferidos del público.

Programa 5 Teléfonos 487 y 498 Burgos

Automóviles de alquiler...  
DE...  
«Los dos chauffeurs»...  
Conducidos por sus propietarios...  
los preferidos del público.

Programa 5 Teléfonos 487 y 498 Burgos

Autom

### Carbones del país

Es grande la economía que encuentran las familias que en sus hogares consumen los procedentes de las minas «Concepción» y «Santa Teresa», de Villaur de Herreros, de los señores ARROYO y MAROTO, sirviéndose a domicilio las clases siguientes:

Aglomerados (ovoides), 4 CINCO PESTAS CINCUENTA CENTIMOS los 50 kilos.

Piedra (cribado) y grancilla para herreros, a precios convencionales, a entregar en la fábrica de aglomerados de la calle de los Alfareros ó en la estación del ferrocarril de esta ciudad.

Todas las clases son aplicables para industrias en que se empleen motores de vapor.

Los pedidos, en la Librería Internacional, Vitoria, 4; zapatería de D. Emiliano Domingo, Mercado, 10, teléfono 316; tienda de ultramarinos «La Precisa», San Lorenzo, 2 al 10, teléfono 324, y tienda de ultramarinos de D. Isidro Barrio, Vitoria, 20.

### Diario de Avisos

#### Notas religiosas

**SANTOS DE MAÑANA:**  
Santos Ignacio de Loyola, Calimerio Favio, Demócrito, Segundo, Dionisio, Germán y Firmo.

Del lunes: Santos Félix, Bono, Fausto, Mauro, Fe, Esperanza, Caridad, Cirilo, Aquila, Pedro, Domiciano, Rufo, Menandro, Leoncio.

**CULTOS:**  
Catedral.—Mañana, á las nueve y cuarto, procesión dominical y misa solemne.

Misas de hora fija para mañana:  
A las seis, en el Santísimo Cristo.  
A las seis y media, ídem.  
A las siete ídem.

A las siete y cuarto en San Juan de Sahagún (capilla de las Reliquias).  
A las siete y media, en el Santísimo Cristo.

A las ocho menos cuarto en el Sagrado Corazón de Jesús (capilla del Cristo) y Nuestra Señora de Gracia (capilla de Santa Tecla).  
A las ocho, en el Cristo, en San José y en San Antonio de Padua.  
A las ocho y cuarto, en San Enrique y Santa Isabel, misa cantada.  
A las ocho y media, en el Cristo, San Juan de Sahagún y en Santa Ana, cantada.

A las nueve, en el Cristo.  
A las diez, ídem.  
A las diez y media, ídem.  
A las once, ídem.  
A las doce, en Santa Tecla.

**Parroquia de Sanlago (Catedral).—**Misas de hora fija: á las siete, ocho, parroquial y nueve.

**San Gil.**—Novena en honor de Nuestra Señora del Socorro, á las seis y media de la tarde.

**San Lorenzo.**—Adoración Nocturna. El turno cuarto celebrará su vigilia en la noche del 30 al 31.

Dará principio á las diez.

**Merced.**—Solemnes cultos que se celebrarán mañana en honor de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.

Por la mañana, á las diez y media, expuesto el Santísimo, habrá misa solemne.

Por la tarde, á las seis y media, se expone el S. D. M., y después de rezar la estación y el Santo Rosario, habrá sermón, que predicará el R. P. Marcelino Eñano, S. J.

Se terminará la función con la reserva solemne y un himno á San Ignacio, y se dará á besar la reliquia del Santo.

**Convento de Santa Dorotea.**—Cultos en honor de San José de la Montaña.

Mañana, á las ocho, misa en el altar del Santo.

A las seis de la tarde, vísperas cantadas, plegarias al Santo Patriarca, lectura de gracias concedidas, exposición de Su Divina Majestad y bendición solemne; himno final á San José de la Montaña.

El sermón, á cargo de un señor sacerdote de la Asociación.

**Capuchinos.**—Solemne Triduo de la Porciuncula.

Dará principio mañana, por la tarde, á las seis, con exposición, estación, Rosario y sermón, que predicará los tres días el R. P. Alfonso de Pía, capuchino.

### Boletín Eclesiástico

**SLIMARIO.**—Secretaría de Cámara y Gobierno: circular sobre prórroga de dispensa de la Misa pro populo.—Santos ejercicios para el Clero.—Anuncio de Becas.—Advertencia.

### Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden concediendo un tercer llamamiento á los opositores á ingreso en Correos para los ejercicios de examen previo.

Gobierno civil.—Declarando vedados de caza todos los terrenos jurisdiccionales del pueblo de Atapuerca, á favor del solicitante y arrendatario de la caza de los referidos terrenos D. Fernando Cercado, vecino de esta capital.

Administración de propiedades é impuestos.—Circular recordando á los Ayuntamientos la obligación en que se hallan de remitir las certificaciones del 1 por 100 de pagos, 10 por 100 de pesas y medidas y 20 por 100 de propios, correspondientes al primer trimestre de 1921.

Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo á los contribuyentes deudores que se citan.

Señalando los días para la cobranza voluntaria de las contribuciones.

Servicio de Higiene pecuaria.—Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado á los animales domésticos de esta provincia en el mes de Junio.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Casa de Socorro

Asistencias prestadas:  
Luciano Lavín, de 5 años; herida contusa en la región superciliar izquierda.  
Teodoro Oliver, de 5; herida contusa en la región parietal izquierda.  
Rufino Tovar, de 3; herida contusa con hematoma y erosiones en la frente.

### Hacienda

Libramientos para el lunes:  
Don Filiberto Rojas, don Isidoro Arroyo, don Emeterio Alonso, don Fernando Pastana, don José Zayas, don Emérico Salas, don Martín Donazar, don Antonio González, don Andrés Galán, don Pedro Herrero, don Antonio de Hita, don Ambrosio Cueva, don Tomás Bermejo, don Angel Lapuerta, don Manuel González, don Bartolomé López, don Félix Asenjo, don Alvaro Bazán, don José García, don Agustín Gutiérrez, don Desiderio Martín, don Pedro Alfaro, don Eugenio M. Cerceda, administrador de Correos, don Francisco J. Gil, don Juan Revilla.

Don Cecilio Martín, don Vidal Tablado, don Mañas García, don Julio Puerta, don Emilio Inclán, don Luis Román, don Alberto Manero, don Leoncio Herrero, don Manuel Arribas, don Francisco Viejo, don Ignacio Vallejo, don Lorenzo Izquierdo, don Plácido Azcona, don Enrique Martín, don Pascual Retes, don Antonio Saez, don Claudio Hernández, don Andrés Galán y D. Cándido Alonso.

### Registro civil

Defunciones.—Piedad Herrero Hernández, de Sotozillos (Segovia), 11 años, carretera de Madrid; Teófilo Canososa Pro. de Burgos, cuatro días, Saldaña, 4; Domingo Antón Rodrigo, de Burgos 62 años. Nuño Rasura, 10; Telesforo Villaverde Pérezmo, de Burgos, 90 años, Real Monasterio de las Huelgas.

Nacimientos.—Beatriz Manrique Pardo, María Villalafn Villalafn.

### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 692.0; á las cuatro de la tarde, 691.5.  
Temperaturas.—Máxima sombra, 29.0; mínima sombra, 13.0.  
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE.; á las cuatro de la tarde, S.

### Consulta médico-quirúrgica

**M. Lostau**  
extraordinario-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.  
En su gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal.  
En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

### Mercados

**Burgos 30.**—Alaga á 84 reales los 44 kilos;=ptas. 47.75 los 100 kilos. Mocho á 69 y 70 los 42 y 1/2;=40 88 y 41.17.  
Rolo á 69 y 70 los 42 y 1/2;=40 88 y 41.17.  
Centeno á 62 los 41 y 1/2;=37.34 íd.  
Cebada á 56;=43.75 ídem.  
Yeros á 65 los 44;=35.79 ídem.  
Avena á 55;=34.61 ídem.  
Harina, los 100 kilos, 63 pesetas.  
Harinilla á 80 rs. fanega=45.48 pesetas los 100 kilos.—Comidilla á 68=36.98 ídem. Salvadillo á 44=30.18 ídem. Salvado á 44=30.18.  
Entradas muy pocas.

### La Unión y el Fénix Español

**Seguros sobre la vida.**—Seguro contra incendios.—Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

57 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria núm. 16, planta baja.

### Información telegráfica y telefónica

#### Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Madrid 29.—(Varias horas)

#### En Gobernación

Nos ha dicho el señor Bugallá que la huelga de Bilbao no tiene gran importancia y no es general, porque muchos oficios no han parado.

Después nos facilitó los despachos siguientes:

LEON.—Entre las estaciones de Santa Lucía y Pola de Gordón se cayó de un tren una viejerra, quedando muerta.

La guardia civil de escolta y varios viajeros se apearon del convoy y cuando regresaron vieron que éste había continuado la marcha, dejándoles abandonados.

ALCOBRAS.—Se ha declarado un incendio en un tren de mercancías cargado de paja.

SANTANDR.—Llegó el vapor «Andalucía» con el regimiento de Cantabria, que zarpó inmediatamente.

Las autoridades estuvieron á bordo. Ha desmentido el ministro de la Gobernación la noticia publicada por algunos periódicos de que el Rey planea realizar un viaje á Africa.

#### Más bajas

En estos momentos se nos acaba de facilitar en el ministerio de la Guerra, la siguiente lista de bajas de la zona de Melilla.

Comandancia de artillería.—Teniente D. Angel García Gil, grave.  
Regimiento de Ceriñola.—Suboficial Nieto, grave.

Sargentos Elías Agustín, leve; Antonio Labarga, leve; Juan González Mendoza, menos grave; José Lafuente, menos grave; José Oliva, ídem; Hermenegildo Badilla, leve; Ramón Miró, menos grave.

Cabos, Antonio Roch, leve; Lorenzo Asenjo, ídem.  
Soldados Segundino Rodríguez grave; Angel Broza, ídem, Diego Jiménez Martínez, ídem; Angel Padilla, menos grave; Valentín López, leve; Antonio Domínguez, leve; Narciso Ruiz López, menos grave; José Carretero, grave; Roque Bañola, leve; Alfonso López Cass, grave; Pedro Herrán Jiménez, menos grave; Virgilio Peñada, ídem; Agustín Echevarría, leve; Antonio Martínez, menos grave; Domingo Martínez, ídem; Benito Ortega, ídem; Antonio Vázquez López grave; Francisco Oliván, leve; Sabino Riverito, menos grave; Germán Caballero grave; Lucio Rodríguez, ídem; Juan Nodal, leve; Juan González Gil, menos grave; Indalecio Sánchez González, grave; Antonio Cánovas, menos grave; Juan Ruiz, grave; Eugenio Manero, menos grave; Elías Moreno, ídem.

Corneta José Castillo, leve.  
Soldados Francisco Gandillo, menos grave; Emeterio Villazos, ídem; Mateo Escobar, leve.  
Corneta José Carbalán, grave.  
Soldados Manuel Torres, leve; Celedonio Colvillare, leve; Francisco López Torralva, ídem; Eduardo Ruano Iglesias, José Navarro, ídem; Elías Mercos, menos grave; Mariano Jiménez, ídem.

Regimiento de San Fernando.—Suboficial D. José Romaguera, leve.  
Cabos, Tomás Nieto y José Delgado, menos graves.

Soldados, Elías Rodríguez Cárdena, menos grave; Emilio López, ídem; José García Carey, ídem; Juan Sanz Romero, muy grave; Santos Rodríguez Carrasco, grave; Domingo López, muy grave; José Acosta, ídem; Valentín González Jiménez, ídem; Francisco Conejero, gravísimo; Saturnino Pérez Hernández grave; Ignacio Tolosa, menos grave; Laureano Carriñola, ídem; Vicente Manzanera, ídem; Francisco Valera, grave; José Pino, ídem; Pedro Herrero, menos grave; Ramón Reverte, grave; Pedro González, leve; Liborio Fernández, grave; Cristóbal Criado, leve; Francisco Borrego, grave; Angel Castillo, menos grave; Ramón Valeriano, ídem; Ricardo

Moya Saavedra, grave; José Medianilla, leve; Ignacio García, grave.  
Regimiento de Africa.—Cabo Vicente Carro, grave.  
Soldados, José Domínguez, leve; Francisco Belveller, ídem; Julián Angel, ídem; Pedro Rodríguez Martínez, ídem; Francisco Sáez, menos grave; Francisco Marro, leve; Indalecio Gonzalla, menos grave; José Cortés Moore, ídem; Jorge Claverío, ídem; Patricio Ballesteros, leve; Juan García, menos grave; Rafael Mora, grave; Leopoldo Díaz González, leve; Juan Quirós, leve.

Grupo de regulares núm. 2.—Herrador de primera Luciano Roca Raiz, de segunda Casimiro Domínguez Pínez, y de tercera Arsenio Estébanez Hornillo, graves.

Soldados, Aurelio Amaldez grave; Luciano Fons, leve.  
Comandancia de ingenieros.—Sargento, Juan Muñoz Vallejo, leve.  
Soldados, Leonardo Cardo Ibáñez, grave; Antonio Barro, leve; José Ruiz Alonso, grave; Moisés Bravo León, grave; Jacinto Martínez López, leve; Antonio Navarro Leal, íd.; Francisco Pía Rodríguez, ídem.

Este último telegrafista.  
Regimiento mixto de artillería.—Cabo Miguel Sánchez, menos grave.  
Soldados Miguel Barzón, grave; Renal Nieto, ídem; José Ros, leve; Pablo Molino Díez, leve; José Llaneza, grave; Rodolfo González, menos grave; Baldomero Mediavilla, leve; Francisco García, grave.

Comandancia de artillería.—Cabos Andrés San Juan, grave; Juan Sánchez Expósito, leve; Vicente Ferrera Fernández, grave.

Soldados, Francisco Marcos Sánchez, menos grave; Melchor Rodríguez, ídem; Reimundo Torralva, grave; Juan González, ídem; José Martínez Martínez, leve; Miguel Marcía García, grave; José Gómez Jiménez, grave; José Martínez Rodríguez, menos grave; Laurentino Murillo Ventura, leve.

Cabo Victor Serrante, leve.  
Ametralladoras de posición.—Soldados Vicente Luciano, leve; Daniel Rodríguez, muy grave.  
Cabo Juan Solo Gaspar, leve.

Compañía de Intendencia.—Suboficial Francisco González, leve.  
Cabo Jesús Alcalde, leve.  
Soldados Miguel Aquino, grave; Manuel Urbiola, leve; Juan Domínguez, ídem; Angel Blasco, ídem; Manuel Baldeiro, grave.

Compañía mixta de Sanidad Militar.—Cabo Maximino Molina, grave.  
Sanitarios, Balbino Palomo, grave; Juan Porras, ídem.

#### En Palacio

Hoy despacharon con el Rey los señores Alende Salazar y Cierva.  
Al salir nos dijo el presidente que carecen de fundamento los rumores acogidos por un periódico de que pensaba ir á Melilla una alta personalidad.

Añadió que había puesto á la firma del Monarca varios decretos de Hacienda.

D. Alfonso recibió en audiencia al marqués de Comillas, que fué á reiterarle el ofrecimiento de buques de la Compañía Transatlántica para conducir soldados á Melilla; al duque de Tovar, que ha regresado de Tetuán; al de Bivona, que ha permanecido dos meses en un sanatorio de Italia, y al conde del Assalto.

#### ISIDRO PLAZA, banquero

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á seis.

#### AMA DE CRÍA

se ofrece, soltera, primeriza de 18 años, para casa de los padres. Informes: Cabestros, 11, 2.º

#### LIBROS DE OCASIÓN

se venden, de los mejores autores, antiguos y modernos Avellanos, 6 prendería.

#### AMA DE CRÍA

con leche de diez días, de 19 años, soltera, se ofrece para casa de los padres. Informar á Juan Moduvar, Fernán González, 35, triplicado, último piso

#### PRIM, ortopédico

Iradier, número 4, Vitoria (antes Alsásua)  
Consulta gratuita en Burgos el día 1.º de Agosto, en el Hotel Universal.  
Ortopedia práctica para desviaciones de pies, piernas, espaldas; piernas artificiales, fajas anatómicas, hernias y cuanto se relaciona con la Ortopedia.  
Correspondencia: Ortopedia Prim.—Vitoria.

#### AVISO

á los agricultores y comerciantes de abonos que nuestro representado D. Eduardo de Salazar, de Bilbao (marca «El Galgo»), está recibiendo una gran partida de superfosfato extranjero de todas las graduaciones.

Antes de comprar no dejen de consultar precios á sus representantes en Burgos

**HIJOS DE MARCELINO RODRÍGUEZ**  
Burgos: San Pablo, 6 y 8 Lerma: Audiencia, 1.

#### Gran destilería

**FRANCISCO DIAZ Y COMPANIA**  
Sucesores de J. DIAZ Y COMPANIA, Carriñena (Zaragoza).  
ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ—COGNAC.—CAFONNA.—  
Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia  
Miguel Pérez Urdaniz.—Calea, número 5, 1.º

#### Caja de Ahorros

del Circulo Católico de Obreros de Burgos

INTERESES QUE ABONA (Imposiciones ordinarias) 3.50 % desde 1.º de Enero de 1921 (Imposiciones á 6 meses) 4 %

Capital de imponentes en 30 Junio: 4.338.149.59 pesetas  
**CENTRAL: Concepción, 28 :: SUCURSAL: San Juan, 63**

### EL GAITERO

Es la marca de sidra champagne que por su crédito se bebe en todos los países. La venta de tan acreditada bebida llegó el año último á 6.750.000 botellas. Representante, D. Aureliano Real, San Juan, 36 Burgos.

### Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900.  
BALANCE EN JUNIO ÚLTIMO:  
PESETAS 60.144.074.77

El Banco abona los siguientes intereses:  
2 y 1/2 por 100 en cuentas corrientes de pesetas á la vista.  
3 por 100 en imposiciones á tres meses.  
3 y 1/2 por 100 en imposiciones á seis meses.  
4 por 100 en imposiciones anuales.  
Intereses convencionales en cuentas corrientes de monedas extranjeras.  
En Caja de Ahorros: 3 y 1/2 por 100.

### SE NECESITA

oficial ó medio oficial de sastre en Presencio; labor todo el año. Informar, Plaza Mayor, 39 y 40 (Peñerle).

### SEGADORA

Se vende una en buenas condiciones de uso y precio, y se compra un carro para un caballo. Isla, 31, principal.

### PÉRDIDA

de un tapacubos de coque, desde la Isla á Villimer, con la marca «Medrid». Se gratificará á quien le entregue en el escritorio del señor Martínez, Vitoria, 18.

### Dulzainero, 2.º VOZ

Se necesita urgentemente dirigirse á Pedro Blanco, en Villadiego.

### SE VENDE

una cuba de vino de 800 decálitros próximamente, clase superior, color abierto y de graduación. Para informes dirigirse al mismo vendedor José Vera, San Adrián (Navarra)

### PÉRDIDA

de un lavelo con varias llaves pequeñas. Se gratificará á quien le entregue con urgencia en la calle de Lala Calvo, número 14, quereña.

### SE OFRECE

señorita para acompañar señora ó niños, prefiriendo interna. Razón, calle Progreso núm 13 principal.

### SE VENDEN

Máquina giratoria, seminueva, para zapalero, y varias hormas chapeadas. Informarán: San Gil, 6, 1.º, izquierda

### PÉRDIDA

De un bolso gris topo, de terciopelo, la brida, con la boquilla de pasta, perdido el martes, desde la calle Fernán González al Espolón por el puente de Santa María y Espoloncillo. Se gratificará á quien le entregue en esta administración

### AMA DE CRÍA

se ofrece, soltera, primeriza de 18 años, para casa de los padres. Informes: Cabestros, 11, 2.º

### LIBROS DE OCASIÓN

se venden, de los mejores autores, antiguos y modernos Avellanos, 6 prendería.

### AMA DE CRÍA

con leche de diez días, de 19 años, soltera, se ofrece para casa de los padres. Informar á Juan Moduvar, Fernán González, 35, triplicado, último piso

### PRIM, ortopédico

Iradier, número 4, Vitoria (antes Alsásua)  
Consulta gratuita en Burgos el día 1.º de Agosto, en el Hotel Universal.  
Ortopedia práctica para desviaciones de pies, piernas, espaldas; piernas artificiales, fajas anatómicas, hernias y cuanto se relaciona con la Ortopedia.  
Correspondencia: Ortopedia Prim.—Vitoria.

### AVISO

á los agricultores y comerciantes de abonos que nuestro representado D. Eduardo de Salazar, de Bilbao (marca «El Galgo»), está recibiendo una gran partida de superfosfato extranjero de todas las graduaciones.

Antes de comprar no dejen de consultar precios á sus representantes en Burgos

**HIJOS DE MARCELINO RODRÍGUEZ**  
Burgos: San Pablo, 6 y 8 Lerma: Audiencia, 1.

### Gran destilería

**FRANCISCO DIAZ Y COMPANIA**  
Sucesores de J. DIAZ Y COMPANIA, Carriñena (Zaragoza).  
ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ—COGNAC.—CAFONNA.—  
Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia  
Miguel Pérez Urdaniz.—Calea, número 5, 1.º

### Caja de Ahorros

del Circulo Católico de Obreros de Burgos

INTERESES QUE ABONA (Imposiciones ordinarias) 3.50 % desde 1.º de Enero de 1921 (Imposiciones á 6 meses) 4 %

Capital de imponentes en 30 Junio: 4.338.149.59 pesetas  
**CENTRAL: Concepción, 28 :: SUCURSAL: San Juan, 63**

LAS MUJERES DEBILES, LAS INADEPTAS LAS EMBARAZADAS LAS QUE ESTAN CRIANDOSE FORTIFICAN RADICAMENTE CON



DEL DR. ARISTEGUI

### CASA EN VENTA

Se vende la señalada con el núm 31 de la calle de San Cosme. Para tratar, con Robustiano Pelomeres, en la misma calle, número 1, 2.º

### VENTA

de una casa con jardín, situada en San Pedro de la Fuente, calle de Villalón, núm. 15.  
Para tratar con Vicente Fernández de una á tres y de seis á ocho en la calle de La Puebla, núms 30 y 32, 2.º, izquierda.

### Ayuntamiento de Burgos

De conformidad con lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento en 15 de Junio último se hace saber que en el día de hoy y ha dado comienzo la cobranza de las cuotas personales correspondientes al actual ejercicio económico. Las cuales serán distribuidas á domicilio, según orden el artículo 38 del Real decreto é Instrucción de 27 de Mayo de 1884, pudiendo también los interesados proveer se de ellas en la oficina de Arbitrios, calle de Madrid núm 12, todos los días laborables de nueve á trece y de los diez y seis á las diez y ocho horas.

El pago voluntario para adquirir este documento finalizará el 15 de Octubre próximo y pasado este día se formará el oportuno expediente de apremio contra los morosos.

Al mismo tiempo se recuerda á todos los que perciben haberes del Estado ó de fondos provinciales y municipales, la obligación que tienen de presentar la cédula á sus habilitados ó pagadores, para que la anoten al margen de la partida correspondiente á cada interesado, al hacer efectiva la mensualidad de Septiembre próximo, para evitar las responsabilidades en que en otro caso incurren tanto los interesados como los habilitados conforme á los artículos 11 y 40 de dicho Real decreto, reiterado el primero de éstos por el Real orden de 29 de Julio de 1903.

Burgos 15 de Julio de 1921.—Ricardo Díaz Oyuelos

### Bañerío de Arnedillo

Agua termal, clorurado-sódica, sulfatada, notablemente radioactiva

LAS MAS INDICADAS en enfermedades reumáticas, avarías, luxaciones, heridas, etc.

### En esta temporada se inauguran un pabellón de habitaciones y otro de baños preferentes

Buen Hotel, Automóviles desde Calahorra (Rioja)  
Detalles: Gerencia.

### Boletín Eclesiástico

SLIMARIO.—Secretaría de Cámara y Gobierno: circular sobre prórroga de dispensa de la Misa pro populo.—Santos ejercicios para el Clero.—Anuncio de Becas.—Advertencia.

### Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden concediendo un tercer llamamiento á los opositores á ingreso en Correos para los ejercicios de examen previo.

Gobierno civil.—Declarando vedados de caza todos los terrenos jurisdiccionales del pueblo de Atapuerca, á favor del solicitante y arrendatario de la caza de los referidos terrenos D. Fernando Cercado, vecino de esta capital.

Administración de propiedades é impuestos.—Circular recordando á los Ayuntamientos la obligación en que se hallan de remitir las certificaciones del 1 por 100 de pagos, 10 por 100 de pesas y medidas y 20 por 100 de propios, correspondientes al primer trimestre de 1921.

Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo á los contribuyentes deudores que se citan.

Señalando los días para la cobranza voluntaria de las contribuciones.

Servicio de Higiene pecuaria.—Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado á los animales domésticos de esta provincia en el mes de Junio.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### En Gobernación

Nos ha dicho el señor Bugallá que la huelga de Bilbao no tiene gran importancia y no es general, porque muchos oficios no han parado.

Después nos facilitó los despachos siguientes:

LEON.—Entre las estaciones de Santa Lucía y Pola de Gordón se cayó de un tren una viejerra, quedando muerta.

La guardia civil de escolta y varios viajeros se apearon del convoy y cuando regresaron vieron que éste había continuado la marcha, dejándoles abandonados.

ALCOBRAS.—Se ha declarado un incendio en un tren de mercancías cargado de paja.

SANTANDR.—Llegó el vapor «Andalucía» con el regimiento de Cantabria, que zarpó inmediatamente.

# Banco Peninsular Hipotecario

(Sociedad cooperativa de crédito)

CASA CENTRAL: MADRID.-Floridablanca, número 3

Capital social ilimitado

Descuentos, giros, préstamos, compra y venta de valores públicos en las Bolsas de España y del Extranjero, hipotecas sobre toda clase de órdenes telegráficas, conversiones, canjes, aceptaciones, domiciliaciones y créditos en

PARIS -- LONDRES -- LISBOA -- NEW YORK, ETC.

**ACCIONES** { De la serie A se ceden á 55 pesetas cada una.  
De la serie B " " á 262,50 " " " "

Ultimo dividendo de estas acciones, 6 por 100

La estructura y forma de operar de este Banco hace imposible su quiebra.

Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras con interés del 3 al 6 por 100, según condiciones

Imposiciones en Cédulas reembolsables á plazo fijo

A un año de plazo . . . . . 6 por 100 - ) - A dos ó más años de plazo . . . . . 7 por 100

(Los intereses son cobrados por trimestres vencidos contra la entrega del cupón)

Próxima apertura de las sucursales de

Burgos - Sevilla - Granada - Motril - Cádiz - Logroño - Haro - Oviedo y Gijón

**Aviso.** Rellán por cubrir algunas plazas correspondientes á la plantilla de la Sucursal de Burgos, así como las de delegados en los partidos de Burgos, Baladro, Briviesca, Castrogeriz, Lerma, Miranda de Ebro, Roa, Salas de los Infantes, Villadiego y Villacayo. Los delegados percibirán un sueldo de entrada de 2.000 pesetas anuales y comisiones aparte. La garantía necesaria es de pesetas 11.000 en acciones de la serie A. Las solicitudes é informes á nuestro Inspector DON LUIS SARACHO. HOTEL AVILA.

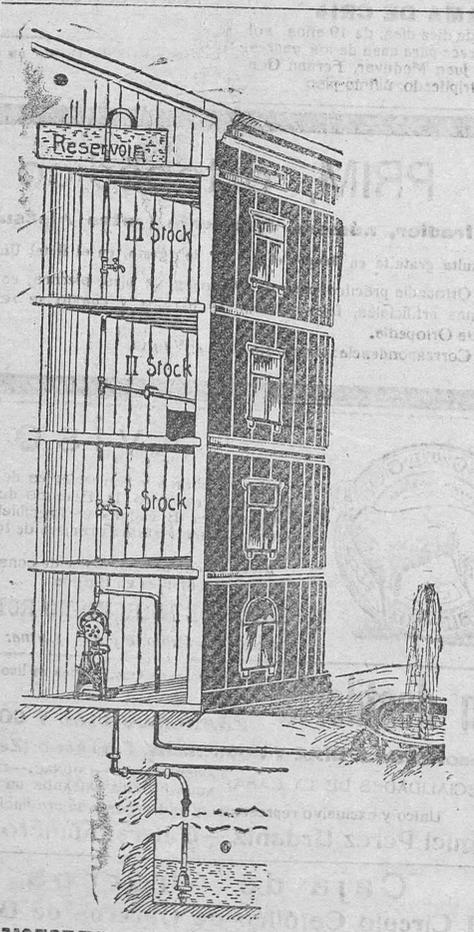
## ¿Por qué tantos miles de niños se crían con GLAXO?

1.º Porque es maravilloso: basta para criarlos como para ayudar á criarlos.  
2.º Porque dando el Glaxo á niños desnutridos, raquíticos, con diarrea ó que devuelvan todo lo que toman, en pocos días mejoran de un modo tan radical, que no parecen los mismos.  
3.º Porque aunque el Glaxo parezca más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gasto el niño aumenta más de peso con Glaxo que con ningún otro alimento, lo que se ve con pocos días de prueba.  
El Glaxo es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. El mejor alimento lácteo de ancianos y enfermos.  
Úsese el biberón Glaxo; es el biberón perfecto.  
Agentes exclusivos en España. Portugal, Gibraltar y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Mostera, 18, Madrid.  
Representante en Burgos: Francisco Alcalde Orive.

## Casa de Saldos

Liquidación de todas las existencias con un 40 y 50 por 100 de descuento. - ¡¡Todo á mitad de precio!!

Almirante Bonifaz, 18



MOTORES GASOLINA Y ACEITES PESADOS, MOTO-BOMBAS DE TODAS CLASES PARA RIEGOS Y USOS DOMÉSTICOS  
:: Maquinaria y material para industria ::  
JESUS MATA VILLANUEVA.-San Julián, 2.

## MOTORES VELLINO

á gasolina, aceites pesados ó gas  
Con magneto y regulador

Pequeña industria  
Elevación de agua  
Agricultura



cinematógrafo  
Alumbrado  
eléctrico

### El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 250 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.  
El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.  
Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrógenos ELECTROTOR para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, castillos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.  
Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP.  
Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERN GARAGE | Lain-Orive, 38.-BURGOS

**CALLLOS**  
Las ferribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el palmetado

**UNGÜENTO MÁGICO**  
No falla en un solo caso. Pregunte á cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo á farmacias y droguerías, 1 50.  
Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45

**Almacén de muebles**  
Camas de hierro y madera de varios modelos, aparadores, cómodas, armarios, mesas y mesitas de noche, azafrañeros, caxos, baúles, cojines, sillitas de pelo y madera y otros artículos.  
VINDA DE CUBIERTAS.-Paloma, 14, Burgos.

## N. AJURIA

13 Avenue de Clichy.-París

**COMISION Y EXPORTACION**  
Omnibus para viajeros, automóviles de turismo y población, camiones de transporte, motocicletas. Diferentes marcas americanas y europeas, nuevo ó de ocasión, perfecto orden de marcha y con todas las garantías necesarias.  
Actualmente hay camiones baratísimos para todas las capacidades.  
En Burgos dirigirse á D. Joaquín Tinnó, plaza de Prim, 24. Apartado 13, Correos número 13.

**La fuerza motriz**  
más económica para accionar máquinas industriales, bombas, alternadores y dinamos, se obtiene con una instalación  
**CROSSLEY de 3 á 1000 caballos**  
Motor á gas :: Motor á aceite :: Motor á gasolina CROSSLEY.-Gasógeno CROSSLEY para quemar toda clase de combustibles.  
Detalles gratis  
Gran Vía, 1 MADRID Apartado 584

**Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santana**

En este sanatorio se trata todo género de afecciones de CURIPIA. Los enfermos que llavan desde su infancia y su permanencia en este sanatorio garantiza su curación.  
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este sanatorio, se han establecido tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas al día, 10 en segunda y 5 en tercera.  
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un familiar ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al doctor y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y España.